

# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**13 de julio**



## El Supremo rechaza juzgar solo por malversación a Puigdemont

La justicia alemana descarta la entrega del expresidentent por rebelión

PÁGS. 2-3

500 pruebas de alcohol en un control de Imárcoain, sin ningún positivo

PÁG. 18

### SANFERMINES18

SEXTO ENCIERRO (2º 20")



El corredor madrileño Álvaro Espartosa fue aplastado literalmente por el toro 'Emplumado' en la curva de Telefónica.

ALBERTO GALDONA

## Empotrado en Telefónica

El tramo de Telefónica se convirtió en el más peligroso del encierro

PÁG. 23-54

### LA CORRIDA

Una oreja para Pepín Liria en su reaparición en Pamplona

PÁG. 46-49

VIERNES 13 DE JULIO

**-25%** DROGUERÍA Y CELULOSAS

EL DESCUENTO SE DARÁ EN UN VALE PARA CANJEAR DEL 16 AL 29 DE JULIO DE 2018 por una compra mínima de 30 euros en el total del ticket. Es necesario presentar la Tarjeta BM. Importe máximo de compra: 400 euros (o 100 euros de descuento) por tarjeta.



Y A TI,  
¿CUÁNTO  
TE HAN COBRADO  
DE MÁS?

948 06 40 46

OFICINA EN PAMPLONA  
C/PALUINO CABALLERO, 22



## Primera sesión de Arrasate con Osasuna

PÁG. 55-56

NACIONAL	2	DEPORTES	55
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	64
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	74
OPINIÓN	11	FARMACIAS	77
NAVARRA	14	CARTELERA	79
SANFERMÍN	23	LOTERÍAS	85

# El Gobierno se da 5 años para acabar con el déficit sin bajar las pensiones

## La ministra Valerio compareció ayer ante el Pacto de Toledo

**El Ejecutivo pretende eliminar los créditos del Estado y buscar nuevas formas de financiación**

**Nuevos impuestos, transferencias desde los Presupuestos y "un mercado laboral digno" son las tres propuestas**

LUCÍA PALACIOS Madrid

El Gobierno se marca como reto mejorar los ingresos del sistema de Seguridad Social y seguir subiendo año a año las pensiones para que en ningún caso los mayores pierdan poder adquisitivo. Para ello eliminará los créditos que en los dos últimos años ha concedido el Estado al sistema, creará impuestos y hará transferencias desde los Presupuestos para que no asuma el sistema gastos que no le corresponden. Así se desprende de las declaraciones hechas por la ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, Magdalena Valerio, durante su comparecencia ayer en la comisión de seguimiento del Pacto de Toledo.

Y para ello se ha dado un plazo de cinco años para lograr el equilibrio de un sistema que acumula un déficit superior a 80.000 millones desde 2012 y del que dependen una de cada tres familias españolas, ya que —en palabras de Valerio— el Ejecutivo del PP ha ido los últimos seis años en una "dirección contraria", por lo que "ha llegado el momento de rectificar sacando adelante un nuevo Pacto de Toledo".

"El Gobierno de Pedro Sánchez tiene el firme compromiso de que la Seguridad Social sea partícipe también del crecimiento económico", prometió la nueva ministra, que criticó la congelación de las pensiones en los últimos cinco años. No ocurrirá esto mientras este Ejecutivo esté en La Moncloa, que se fija como objetivo "reforzar el equilibrio financiero del sistema, pero nunca con una merma de



La ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, Magdalena Valerio, ayer, en el Congreso. EFE

las pensiones", ya que, además, argumentó Valerio, "no estamos con un gasto disparado ni muchísimo menos", como se pone de manifiesto en que la partida para tal fin está por debajo de la media europea.

Pero la nueva titular de Trabajo fue más allá y se marcó como "obligación" lograr el equilibrio de las cuentas de aquí a 2022 o 2023, para que "cuando las generaciones del *baby boom* comiencen a jubilarse tengamos un sistema lo más saneado posible".

Y es que Valerio recordó que el Fondo de Reserva se había destinado precisamente para tal fin y en la actualidad apenas cuenta con 8.050 millones tras haberse sacado 74.400 millones. "Hemos agotado la 'hucha' antes de lo previsto y en lugar de en 2027 o 2028 lo tenemos prácticamente agotado en 2018", se lamentó.

A su vez denunció que en los últimos seis años (de 2012 a 2017) la Seguridad Social ha destinado, además de lo generado por las cotizaciones sociales, un total de

93.251 millones de euros para pagar las pensiones. A lo extraído del fondo hay que sumar los 8.621 millones del Fondo de Contingencias Profesionales, más los 10.192 millones del préstamo concedido por el Estado.

En este sentido, Valerio dijo que el Gobierno estaba trabajando para configurar los instrumentos legales para sustituir estos créditos con recursos tributarios, como por ejemplo la denominada *tasa Google*, el impuesto a la banca, a las transacciones financieras... Eso sí, admitió que todavía están discutiendo si debe hacerse mediante impuestos finalistas o impuestos *ad hoc*. Es decir, que la ministra pretende lograr el equilibrio con impuestos y con un "mercado laboral digno", ya que criticó que pese a que en la actualidad hay 1,2 millones de cotizantes más que en 2011, se recaudan 1.328 millones de euros menos.

Por eso, Valerio abogó por que se cotice lo mismo con independencia de la duración de los contra-

tos, de tal manera que no se penalice la contratación indefinida frente a los de corta duración. Además, quiere recuperar la base de cotización de los mayores de 52 años que han agotado sus prestaciones contributivas al 125% del SMI, así como extender la acción protectora a los becarios y mejorar la carrera de cotización de mayores que hayan tenido carencias en los años de crisis.

Además, pretende reordenar los ingresos y gastos que asume el sistema, para que no asuma gastos que no son suyos, como los de personal, o que no cargue con gastos que no le corresponden, como las reducciones de cotizaciones o tarifas planas o maternidad. Para ello, su idea es realizar transferencias desde los Presupuestos, al igual que se hace para el pago de los complementos a mínimos, algo para lo que existe consenso en el Pacto de Toledo.

Respecto al polémico destope de las cotizaciones, la ministra insistió en que el Gobierno pretende realizarlo de forma progresiva.

## Saracho tilda de "bomba" al Popular y Ron de "expropiación"

• El último presidente del banco cree que ya estaba "condenado" tras la gestión de su antecesor, y éste habló a su vez de "confiscación"

J. M. CAMARERO Madrid

Los dos últimos presidentes del Banco Popular, Emilio Saracho y Ángel Ron, se han valido de sus comparecencias en el Congreso para lanzarse cuchilladas dialécticas con las que intentaron derivar la responsabilidad de la liquidación de la entidad, que acabó en manos del Santander en junio del año pasado tras ser resuelta por las autoridades europeas. Conscientes de que se enfrentan a varios procesos judiciales en la Audiencia Nacional, demandados por miles de accionistas y bonistas (muchos minoritarios) que perdieron su inversión, presentaron sus alegatos echándose en cara las decisiones que tomaron en los tres últimos meses de vida del grupo, en el caso de Saracho, o en los 10 años de gestión de Ron.

Saracho considera que Popular era "una bomba de relojería", el "mayor problema del sector en toda Europa", una entidad "a la deriva", un grupo "agotado" que estaba "condenado". Y achaca esta situación no a las semanas que intercedieron entre su designación como presidente, el 20 de febrero de 2017, hasta que se decidió su resolución, el 7 de junio. "Teníamos unas dificultades graves que venían de diez años de horror", afirmó.

El relato de Ángel Ron fue completamente diferente. Sin mostrar autocritica, disparó contra su sucesor, contra parte de los accionistas que tenía la entidad y contra las autoridades que decidieron resolver el grupo. Ron calificó de "vaciamiento", "expropiación" y "confiscación patrimonial" la liquidación. Reveló una de las conversaciones con su sucesor en el que, al parecer, éste le dijo que "sólo llegaba al banco para realizar una gran operación corporativa", refiriéndose a la venta del banco, antes de junio del año pasado.

## Santander, CaixaBank y Citi, premiados por 'Euromoney'

**La entidad que preside Botín ha sido nombrada Mejor banco de Europa Occidental, España, Chile y Uruguay**

Europa Press. Madrid

La revista *Euromoney* ha galardonado en distintas categorías a Banco Santander, CaixaBank y Citi, entre otras entidades, en los presti-

giosos *Euromoney Global Awards for Excellence* entregados ayer en Londres.

En concreto, Santander ha sido nombrado Mejor banco de Europa Occidental, España, Chile y Uruguay; CaixaBank, Mejor banco digital de Europa Occidental, y Citi, Mejor banco de inversión en España. Respecto a la entidad que preside Ana Botín, *Euromoney* subrayó la importancia de la diversidad internacional del grupo.

Clive Horwood, director de *Eu-*

*romoney*, destacó que "Santander es uno de los pocos bancos grandes que demuestra que una entidad minorista diversificada internacionalmente puede ser más rentable y estable que sus comparables enfocados exclusivamente en su mercado doméstico. Ahora está en el puesto que merece, no sólo como el banco más grande de España, sino también como el de mayor cuota de mercado".

El jurado también reconoció que el año estuvo marcado por

grandes avances en la tecnología digital de la entidad y destacó que la adquisición de Popular "le da a Santander un gran impulso a su estrategia global de crecimiento para pymes". El consejero delegado de Grupo Santander, José Antonio Álvarez, se mostró "orgulloso" del trabajo diario de los equipos del banco para ganarse la confianza de los clientes.

Por su parte, CaixaBank, que ha sido elegido como Mejor banco digital de Europa Occidental por su transformación digital y su innovación tecnológica, ha recibido por primera vez este reconocimiento por parte de la revista británica.

La entidad presidida por Jordi Gual, y cuyo consejero delegado es

Gonzalo Gortázar tiene 16 millones de clientes, de los cuales el 56% son digitales, y 4,9 millones usuarios de banca móvil. Asimismo, la entidad financiera cuenta con el mayor número de usuarios de servicios financieros digitales web y móvil de España, según Comscore, y mantiene una cuota de penetración en banca digital del 33%.

Jordi Gual indicó ayer que "el premio es un reconocimiento a una de las líneas estratégicas de la entidad: la transformación digital y la apuesta por la innovación".

Por último, Citi ha sido reconocido como Mejor banco de inversión en España, un galardón que se une, entre otros, a los de World's Best Investment Bank y Best Bank for Advisory in Western Europe.

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Justicia



# Galve (TSJN) recalca que los jueces aceptan la crítica, pero no el insulto

## Apoya parte de la queja de 750 jueces por el trato al tribunal de 'La Manada'



El presidente del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, Joaquín Galve, respondiendo ayer a las preguntas de los periodistas.

IRATI AIZPURUA

Discrepa de los autores del escrito cuando dicen que el CGPJ no protegió a los magistrados

Galve comparte la crítica a algunos políticos y señala que hubo un "linchamiento mediático", sobre todo a un juez

**BEATRIZ ARNEADO**

Pamplona

El presidente del Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN), Joaquín Galve, recalca que los jueces aceptan las críticas que reciben "constantemente", pero que algo "muy distinto" son los "insultos y las amenazas". Galve se refirió ayer a la queja que más de 750 magistrados han planteado ante el Consejo Consultivo de Jueces Europeos por la "presión social" sufrida por el tribunal de la Audiencia Provincial de Navarra que juzgó y dictó sentencia en el caso de *La Manada*. El presidente del TSJN abordó este tema a preguntas de los periodistas, al término del acto que celebró el Colegio de Abogados de Pamplona con motivo del Día de la Justicia Gratuita.

En el escrito, los jueces expresan la "gravísima amenaza" contra la independencia judicial que ven tras el "linchamiento público, con la complicidad y el aliento de políticos" contra ese tribunal. Galve señaló que él no ha suscrito el texto que no comparte en su totalidad. Así, indicó que está de acuerdo con las críticas a las manifestaciones que hicieron algunos políticos tras la sentencia. Además, no ve desencaminado hablar de "linchamiento", a su juicio "mediático", con relación a los jueces del tribunal, "sobre todo a uno de ellos". Pero no comparte que el Consejo General del Poder Judicial no haya protegido a los jueces.

**Posible inconstitucionalidad**

Por otro lado, Galve destacó que juristas y universidades están alertando de la posible inconstitucionalidad del cambio legal que propone el Gobierno central para que se considere agresión sexual cuando no haya un sí expreso de la mujer. El presidente del TSJN alertó de que eso podría afectar a la presunción de inocencia, pero que habrá que ver cuál es finalmente la redacción de la propuesta del Ejecutivo.

**JOAQUÍN GALVE** PRESIDENTE DEL TSJN

## "Si un tema ha unido a la carrera judicial, incluido el CGPJ, es este"

Galve abordó ayer ante las preguntas de los periodistas la queja de más de 750 magistrados a la Unión Europea por el trato al tribunal de 'La Manada' y el cambio legal que estudia el Gobierno central en torno a la agresión sexual

**B. ARNEADO** Pamplona

**¿Qué opina de la protesta ante la Unión Europea de más de 750 magistrados por "las presiones" al tribunal de *La Manada*?**

Han presentado un escrito ante las instituciones europeas en el que critican algunas cosas con las que yo estoy de acuerdo, con otras no. Yo no soy uno de los 760 jueces españoles que lo han suscrito. En este tema ya me pronuncié en su momento en contra de determinadas manifestaciones de responsables políticos y en eso sí estamos de acuerdo. Estos jueces consideran que ha

**habido un linchamiento al tribunal, ¿usted lo comparte?**

Muy desencaminada o muy desafortunada no está esa palabra. Un linchamiento, por lo menos mediático con relación a los jueces del tribunal y, sobre todo, a uno de ellos, es evidente que se parece mucho a lo que sucedió. **¿Qué aspectos de ese comunicado no comparte?** Por ejemplo, lo que se refiere a lo poco que teóricamente ha hecho el Consejo General del Poder Judicial por los jueces, cuando se emitió un acuerdo, una resolución al día siguiente de la notificación de la sentencia. Y ha habido

do un vocal de la comisión permanente que ha participado en foros periodísticos, en programas nacionales y a nivel territorial, y hablo de Juan Manuel Fernández, el anterior presidente del TSJN. Si un tema ha unido más o menos a la carrera judicial, de los pocos en los que podemos llegar a estar todos unidos, incluido los órganos de gobierno y el primero de todos, que es el Consejo, ha sido este, el de *La Manada*. Todo el mundo ha opinado que no se estaba de acuerdo con lo que se ha dicho.

**¿Qué contestaría a los que pueden pensar tras ese escrito de queja que la justicia tiene la cintura muy fina ante las críticas?**

Les diría que una cosa es recibir críticas, que las recibimos constantemente, y me parece además lógico que cada uno dé su opinión, y otra es recibir insultos, amenazas. Es muy distinto.

**El Gobierno central propone que se considere agresión sexual cuando no haya un sí expreso de la mujer. ¿Qué opina?**

Desde el punto de vista práctico prefiero no opinar. Desde el punto de vista jurídico no tengo nada que decir, porque no tengo la menor duda de que según cuál sea la redacción que se haga, irá al Tribunal Constitucional. Han dicho ya muchos miembros de la judicatura y de la universidad que es dudosa la constitucionalidad de esa matización que se quiere introducir en relación con la presunción de inocencia. **¿Es el peligro de legislar, como se suele decir, "en caliente"?** Legislar en caliente a lo mejor no siempre es bueno, pero dejar pasar el tiempo y que se olviden las cosas, como ha sucedido en muchas ocasiones, tampoco lo es, y supuestos de ello hemos tenido recientemente en España.

Justicia



**RECONOCIMIENTOS.** De izda. a dcha.: la decana del Colegio de Abogados de Pamplona, Blanca Ramos; Ama-ya Escudero (estuvo en nombre de Pilar Angulo), los homenajeados Maribel Martínez y José Ignacio Pérez de Mendiguren y María Josefa Urteaga, presidenta de la comisión del turno de oficio del Colegio. IRATI AIZPURUA

# Homenaje al turno de oficio que en Navarra integran 256 abogados

**En Sanfermines se doblan servicios, con 11 letrados en el turno de oficio, 7 el resto del año**

**Estos abogados prestan voluntariamente un servicio especializado y para el que se requiere 3 años de ejercicio**

**BEATRIZ ARNEO** Pamplona

Están disponibles “todas las horas del día, todos los días del año”, en un trabajo “constante, silencioso y a veces mal entendido”. “Es la mayor expresión de la función social de la abogacía y de nuestro compromiso social”. Así se refería ayer la decana del Colegio de Abogados de Pamplona, Blanca Ramos Aranz, a los letrados del turno de oficio, en el acto celebrado en su honor, con motivo del Día de la Justicia Gratuita.

Numerosos abogados, además del presidente del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, Joaquín Galve, e invitados como el Defensor del Pueblo Javier Enériz y el delegado del Gobierno central, José Luis Arasti, se dieron cita en la sede del Colegio, ubicado en la 10ª planta de la que fue la sede central de Caja Pamplona, en la Avenida del Ejército.

En el acto, además de homenajear a los que diariamente defienden los derechos de las personas más vulnerables, se reconoció especialmente la trayectoria de tres de ellos: Pilar Angulo Bachiller, “representando el tesón”, destacó la decana; José Ignacio Pérez de Mendiguren Orcaay, por su “compromiso implacable” con los más desfavorecidos; y

Maribel Martínez Pérez, por su labor al frente del Servicio de Asistencia a la Mujer Maltratada del Colegio, servicio pionero que ha recibido varios reconocimientos.

En Navarra son 256 los abogados que voluntariamente están adscritos al turno de oficio, para el que se requiere 3 años de ejercicio y superar los cursos de especialización. En Sanfermines se doblan algunos de sus servicios, por lo que trabajan estos días en el turno de oficio 11 letrados, cuando el resto del año son 7.

La presidenta de la comisión del Turno de Oficio del Colegio de Abogados de Pamplona, María Josefa Uterga Unamuno, leyó un manifiesto, recordando que la asistencia jurídica gratuita “es el instrumento más eficaz para garantizar el derecho de defensa de los ciudadanos carentes de recursos económicos”. “Defendemos una justicia gratuita de calidad, prestada por los abogados con inmediatez y cercanía” y con medios adecuados, subrayó. En España hay un total de 51.300 abogados de oficio.

**ALGUNOS DATOS**

**256 abogados.** Estaban adscritos al turno de oficio el año pasado, 139 mujeres y 117 hombres. La mayor parte (198) están en el servicio de asistencia letrada al detenido; 40, en el de violencia de género y 59, en el turno de extranjería.

**Servicios del turno de oficio.** Entre otros, realizan asistencia letrada al detenido, juicios rápidos, violencia de género, menores, extranjería, penitenciario y el servicio de orientación jurídica.

**7.700 expedientes.** Son los que atendieron los abogados de oficio en 2017. De ellos, 573 asuntos fueron de violencia de género, con 1.470 asistencias por este tema.

**56 quejas, 46 archivadas.** En 3 casos hubo sanción y 7 están en trámite o con recurso.

# Beltrán anuncia su apoyo a Casado para la presidencia del Partido Popular

**Asegura que la “inmensa mayoría” de los compromisarios navarros votarán a Casado en el congreso**

**Sostiene que Sáenz de Santamaría tuvo “su momento” y “ahora toca otra etapa” de “renovación y cambio”**

**B. ARNEO** Pamplona

La presidenta del PP navarro, Ana Beltrán, respalda la candidatura de Pablo Casado como el futuro líder del partido, frente a Soraya Sáenz de Santamaría. Beltrán recuerda que Casado fue el más votado por los afiliados en la Comunidad foral (seguido por Cospedal) y asegura que tiene el apoyo de “la inmensa mayoría” de los 22 compromisarios que acudirán por Navarra al congreso que el PP celebrará el 20 y 21 de julio, y en el que se elegirá al presidente.

“Considero necesario que tengamos un presidente que tenga claro que lo primero es tener un partido fuerte y unido, para poder conseguir luego el Gobierno de España”, manifestó Beltrán a este periódico. La

dirigente *popular* sostiene que es el líder capaz de “ilusionar” a nuevos votantes y a los que en su día apoyaron al PP y luego respaldaron a otros partidos.

Considera que es quien defiende “con firmeza la ideología y los valores de siempre” de su partido, “adaptado a la realidad social actual”. Y, “sobre todo”, que es quien defiende “con rotundidad la unidad de España frente a los nacionalismos”. Sobre Navarra, señaló que Casado sabe que es “cuestión de Estado” y conoce la situación que atraviesa “con un Gobierno con intereses anexionistas”.

Beltrán opina que Casado tiene “muchas posibilidades de ganar”. “Muchos afiliados del PP quieren una renovación y un cambio y la ven en Pablo Casado. Son momentos decisivos para el PP y para España que nos reclaman nuevas formas de acción”, argumentó.

**Sobre Sáenz de Santamaría** Afirmó que Sáenz de Santamaría tiene “muchas virtudes y es eficaz y competente”. “Ella ya lo ha demostrado, ha gobernado y ha tenido su momento”, pero “ahora toca otra etapa”. No obstante, afirmó que, “por supuesto, gane quien gane, como presidenta del PP de Navarra” será “absolutamente leal” y colaborará con la persona elegida.



Ana Beltrán y Pablo Casado, el lunes en la Plaza del Castillo. B.A.

**ZENTRAL**  
www.zentralpamplona.com

## SAN FERMÍN '18

MERCADO DE SANTO DOMINGO // PLAZA DE LOS BURGOS



**13** VIERNES / OSTIRALA  
DJ Alex Muguero

**14** SÁBADO / LARUNBATA  
DJ Tony

¡Últimos días de fiesta!  
Celebrales con nosotros

**Terraza**  
PLAZA de los BURGOS

- VERMUT
- BOKATAS
- FRITOS
- DJ LIVE SESSION

**Menú**  
SAN FERMÍN

COMIDAS // CENAS

33€ (IVA incluido)

¡ÚLTIMAS MESAS DISPONIBLES!

948 22 07 64

## ZENTRAL KIDS



**CAMPAMENTOS CREATIVOS URBANOS**  
SORMEN HIRI-KANPALDIAK

**¡INSCRIPCIONES ABIERTAS!**

MÚSICA, TEATRO, DANZA, CINE... TALLERES, EXCURSIONES  
POR EL CASCO VIEJO, ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE...

Inscripciones en: CAJA RURAL DE NAVARRA  
+ INFO: info@tdiferencia.com

# Una inspección en la sede de Salud detecta deficiencias ambientales

**Trabajo insta a limpiar el interior de los conductos de climatización y rejillas para eliminar el polvo**

**También pide regular temperatura y humedad tras las quejas de varios trabajadores**

**IÑIGO SALVOCH**  
Pamplona

Las condiciones ambientales en la sede del departamento de Salud, ubicada en las primeras plantas del antiguo edificio de la Caja de Ahorros Municipal de Pamplona, no son las óptimas para la actividad de sus cerca de 120 empleados. Así lo ha determinado una inspección de Trabajo a requerimiento de algunos de ellos, por lo que ha emplazado a Salud a que se adopten las medidas correctoras necesarias para garantizar la limpieza de los conductos de climatización, así como para que haya unas condiciones de temperatura y humedad que no supongan riesgos o molestias.

Begoña De Frutos, presidenta del Sindicato de Personal Administrativo (SPA), actuó como delegada de Prevención en la inspección realizada la pasada primavera tras unas quejas entre la plantilla "que se venían repitiendo desde hace tiempo".

"La temperatura es muy dispar entre plantas, algunos lunes en invierno se quedaba en 14 grados, mientras que en otros niveles superiores alcanzaba los 19. Por otra

parte, hay puestos de trabajo en los que la humedad ambiental es muy baja y se estaban produciendo problemas como irritaciones en los ojos en algún caso".

## Requerimiento de Trabajo

Es la propia Administración, en este caso el Ministerio de Trabajo, el que ha hecho un requerimiento a Salud para que "adopte las medidas necesarias con el fin de que la exposición a las condiciones ambientales no suponga un riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores, ni una fuente de incomodidad o molestia para los mismos".

"En particular deberán llevarse a cabo las acciones necesarias para que la temperatura del local esté comprendida entre 17 y 27 grados y la humedad relativa se sitúe entre el 30% y 70%".

Salud alegó que era un problema del propietario ya que el departamento está en régimen de alquiler en dicho edificio, por el que paga más de 300.000 euros anuales según SPA. Por ello, Trabajo ha instado a Salud a que solicite a la propiedad del inmueble que realice "una limpieza interior de los conductos de climatización, difusores y rejillas para eliminar la acumulación de polvo" y le pide que se realice de forma continuada el mantenimiento preventivo del sistema de filtración del aire acondicionado

## Sede provisional desde 2014

Las oficinas centrales del departamento de Salud y del SNS se agrupan desde 2014 en una única sede en el edificio de la Avda. del Ejército 2 (antiguo edificio de la Caja Municipal). Con esa ubica-



Salud tiene sede en las primeras plantas de la antigua CAMP. CORDOVILLA

ción provisional porque el objetivo final es ir a la Calle Tudela, a un edificio propiedad del Gobierno se pretendieron solucionar los problemas de espacio y de accesibilidad que presentaban los ante-

riores locales repartidos por las calles Irunlarrea y Amaya. La superficie total de las dependencias en Avda. del Ejército es de 3.288 m<sup>2</sup> construidos, entre planta baja, primera y segunda.

## Noáin acoge a 102.906 pasajeros de enero a junio

• El tráfico del aeropuerto de Pamplona experimenta un crecimiento del 26,6% en el primer semestre del año según Aena

DN Pamplona

El Aeropuerto de Pamplona ha cerrado el mes de junio con un crecimiento del 33,1% en el número de pasajeros, contabilizando un total de 19.906 viajeros. Desde el comienzo del año el balance es de 102.166 pasajeros, lo que supone un 26,6% más con respecto al mismo período del año anterior.

El movimiento de aeronaves ha registrado en junio 842 operaciones de aterrizaje y despegue, un 51,4% más que en el mismo mes de 2017. En el conjunto del primer semestre se ha producido un incremento del 17,7%, con 3.274 operaciones.

La terminal navarra mantiene durante todo el año conexiones regulares con Madrid y Frankfurt y dispone de vuelos especiales en verano y en los principales puentes festivos.

El vuelo directo entre Pamplona y Frankfurt, inaugurado en noviembre del año pasado con cuatro frecuencias semanales, ha inyectado vida al aeropuerto navarro. Un total de 11.196 personas utilizaron la conexión aérea en sus primeros cuatro meses de vida con una media mensual de 2.780 pasajeros. De mantenerse el ritmo se superarán los 30.000 pasajeros.

## Se cierra la temporada del salmón con 66 capturas

• El último salmón, capturado ayer por un pescador guipuzcoano, pesaba 1,77 kilos y medía 60,2 centímetros

Agencias. Pamplona

Con la captura del ejemplar número 66 ayer por la mañana ha concluido en Navarra la temporada de pesca de salmones, un cierre adelantado sobre la fecha prevista, 31 de julio, al haberse alcanzado el cupo establecido.

El último salmón capturado es un ejemplar añal de 1,77 kg de peso y 602 mm, pescado a cucharilla y de origen salvaje que ha sido pescado en el paraje de Montoia por Alberto Bartolomé, natural de Hernani (Guipúzcoa). El Gobierno añade que el adelanto del cierre de la temporada podría deberse, según personal técnico de Medio Ambiente, a la primavera excepcionalmente lluviosa.



## APAGAN UN CONATO DE INCENDIO EN UNA CHURRERÍA DE LAS BARRACAS

Bomberos del parque de Trinitarios sofocaron ayer un conato de incendio en la churrería Delicias, instalada en el recinto ferial, junto a los Corrailllos del Gas. Las llamas comenzaron en un recipiente con aceite por causas que se desconocen poco después de las 18.30 horas. Dos personas fueron atendidas en el lugar por inhalación de humo. Por precaución, y debido a la gran cantidad de gente que había en ese momento, se acordó el perímetro de la churrería, que solo sufrió daños materiales. Para las 18.47 horas los bomberos ya habían concluido su actuación. También acudieron agentes de la Policía Municipal de Pamplona. I.G.

## Alerta por tormentas en centro y norte de Navarra

• La Agencia Estatal de Meteorología establece su nivel de aviso amarillo por precipitaciones que pueden acumular 15 litros/hora

DN Pamplona

El centro y norte de Navarra vuelven a estar en aviso por tormentas a partir de las cuatro de la tarde de hoy y hasta media noche. Así lo ha establecido la Agencia Estatal de Meteorología, quien ha fijado su aviso amarillo por precipitaciones que pueden acumular 15 litros en una hora.

La previsión es que los cielos permanezcan soleados o con intervalos nubosos durante la mañana y que las tormentas se desarrollen a partir de la tarde. Las temperaturas serán más altas que las de ayer, oscilando entre 28 y 33 grados. El domingo volverán a reactivarse los chubascos por la tarde en Navarra.

Diario de

# Noticias

GIGANTES DE PAMPLONA DE GOMA

Hoy, la reina asiática  
Por solo 9,95 €  
+ periódico



Impresionante escena de un joven sacudido por 'Emplumado' en la curva de Telefónica, sin pericance. Foto: Unai Berotiz

## Récord de peticiones de asistencia jurídica gratuita

Continúa al alza la demanda de este servicio: 10.329 en 2017

PÁGINA 4

## Puigdemont, al Constitucional alemán para evitar su entrega a España

La extradición por malversación evita el juicio por rebelión

PÁGINAS 10 A 12

## EL 33% DE LOS COCHES VENDIDOS EN NAVARRA ES UN TODOCAMINO

PÁGINA 15



## OSASUNA VOLVIÓ AYER A LOS ENTRENAMIENTOS CON ARRASATE

PÁGINAS 65 Y 66

# VICTORIANOS, MAILLOT VERDE

● Rápidos y nobles, los de Guadalix no defraudan ● Recoletas, Geltoki y plaza de la O, espacios alternativos ● La Tómbola ya ha repartido 4 de los 5 coches ● Oreja a la épica de Pepín Liria

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 27 A 62

Periódico+Accesorio verano de Key South: 7,35€. Periódico+Gigante de goma: 11,35€.

VIERNES 13

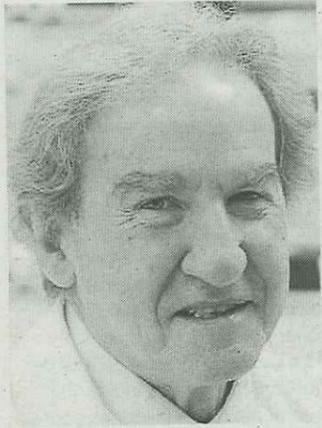
# -25%

EN DROGUERÍA Y CELULOSAS

El descuento se dará en un vale para canjear del 16 al 29 de julio de 2018 por una compra mínima de 30 euros en el total del ticket. Es necesario presentar la Tarjeta BM. Importe máximo de compra: 400 euros (o 100 euros de descuento) por tarjeta.



no es lo mismo



Joaquín del Río.

## Fallece Joaquín del Río, profesor de Farmacología de la UN

**PAMPLONA** – El profesor emérito de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Navarra Joaquín del Río falleció ayer a los 81 años a causa de un cáncer. Nacido en Tánger en 1937 y residente en Madrid, el profesor Del Río, farmacéutico y químico de formación, inició su carrera científica en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Madrid (CSIC), de cuyo Instituto Cajal fue nombrado director en 1983 para formar parte de su proceso de modernización hasta 1987. En este periodo, junto con otros neurocientíficos, contribuyó a la creación de la Sociedad Española de Neurociencias, de la que fue presidente entre 1989 y 1991. En 1989, fue nombrado profesor extraordinario de Farmacología en la Universidad de Navarra y en 2005, director del área de Neurociencias del Centro para la Investigación Médica Aplicada (CIMA), cargo que ostentó hasta 2007. En esta fecha fue nombrado profesor emérito del departamento de Farmacología. – D.N.

# El presidente del TSJN duda de que sea constitucional vincular el delito sexual a un “sí” explícito

Galve rechaza que las víctimas sean consideradas víctimas de violencia de género

**PAMPLONA** – El presidente del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, Joaquín Galve, dudó ayer de la constitucionalidad de modificar el Código Penal y la Ley de Enjuiciamiento para considerar un delito sexual todo lo que no sea un “sí” expreso.

“Desde el punto de vista práctico prefiero no opinar”, dijo Galve en declaraciones a los periodistas, tras asistir en el Colegio de Abogados al acto de celebración del Día de la Justicia Gratuita, y desde el jurídico, añadió, “tampoco, porque no cabe la menor duda de que según cual sea la redacción va a ir al Tribunal Constitucional”. En este sentido recordó que han sido distintos miembros de la judicatura y de la universidad los que ya han alertado de que “es dudosa la constitucionalidad, en relación con la presunción de inocencia, de esa matización que se quiere introducir” en la ley.

El presidente del TSJN mostró su desacuerdo también con la posibilidad de considerar a las víctimas de la agresión sexual como víctimas de violencia de género, comentada por la ministra de Justicia, ya que “son dos cosas totalmente distintas” aunque en algún caso concreto pueda haber alguna relación. “Si hay un denominador común necesario en la violencia de género es el conocimiento previo que existe entre el sujeto activo del delito y el sujeto pasivo”, comentó, y agregó que sin embargo “en las agresiones sexuales en muchas ocasiones son personas que no se conocen”.

Galve se refirió también a la queja planteada por 750 magistrados españoles ante el Consejo Consultivo de Jueces Europeos por la “presión social” al tribunal que condenó a los



Galve atiende a los medios de comunicación. Foto: Javier Bergasa

miembros de *La Manada*. Un escrito que él no ha suscrito porque discrepa de que el Consejo General del Poder Judicial haya hecho poco por los jueces, pero que sí comparte en lo que supone de denuncia de “determinadas manifestaciones de responsables políticos”. Incluso consideró que la expresión “linchamiento” que se utiliza en la queja “muy desencaminada no está” como “linchamiento mediático por lo menos a uno de los jueces”, el que discrepó del fallo en un voto particular. Al respecto

defendió el derecho “a la crítica”, que según apuntó reciben “constantemente”, ya que le parece “lógico y muy bien que cada uno dé su opinión, pero otra cosa es recibir insultos y amenazas”.

Galve, que espera “lo antes posible” el auto que aclare si el guardia civil de *La Manada* quiso o no sacarse el pasaporte en una comisaría de Sevilla, deseó que sea “un pequeño problema y no un gran problema” el que se ha planteado al responsabilizar a la letada de la Sección Segunda de la filtración de datos de la víctima. – Efe

## Entregan una bolsita con cocaína entre los objetos perdidos

**SANFERMINES** – La Policía Foral ha recibido en su oficina de atención ciudadana ubicada en la Plaza del Castillo de Pamplona, entre los múltiples objetos perdidos durante las fiestas de San Fermín, una bolsita de cocaína. Así lo desveló ayer el propio Cuerpo autonómico en su cuenta de la red social Twitter: “En la Oficina de Denuncias y Atención Ciudadana de la Plaza del Castillo los ciudadanos nos entregan de todo... bolsita de cocaína incluida”. La Policía Foral acompaña el mensaje con una fotografía en la que se pueden ver, además de la citada bolsita con droga, un teléfono móvil, una cartera, una tarjeta y unas llaves. – D.N.

## ELA celebra que se anule el reglamento de jornadas de PF

**INTERIOR** – El sindicato ELA calificó ayer de “buena noticia” que el Tribunal Superior de Justicia de Navarra haya anulado el reglamento de jornadas de retribuciones en Policía Foral, una anulación que ha sido recurrida por el Gobierno de Navarra ante el Supremo. Tras recordar que “lleva exigiendo la derogación del Decreto Foral (que lo contiene) desde el momento en que se aprobó”, el sindicato sostiene en un comunicado que la decisión judicial “supone un varapalo jurídico para la consejería de Interior”. En todo caso el sindicato muestra su “disposición a una negociación en la Mesa Sectorial con el objetivo claro de que la Policía Foral asuma más competencias”. Un proceso, dice, que “debe ir acompañado de una disminución de la presencia de otras fuerzas policiales”, por lo que pide más OPE. – D.N.

# Incautados 5.000 kilos de comida que se iban a vender en Sanfermines

Los alimentos decomisados por la Guardia Civil en una nave de la cuenca de Pamplona y en Lesaka no cumplían con la normativa

**PAMPLONA** – La Guardia Civil de Navarra se ha incautado en fechas recientes de casi 5.000 kilogramos de alimentos que no cumplían con la normativa vigente y que presuntamente estaban destinados para su venta en Sanfermines. Las intervenciones se han realizado en una nave industrial en la comarca de Pamplona y en un control en la comarca de Lesaka.

Con motivo del dispositivo especial previsto para la prevención de actividades ilícitas durante las fiestas, la Sección Fiscal de Beriáin de la Guardia

Civil, en colaboración con el departamento de Salud del Gobierno de Navarra, ha sacado del mercado estos alimentos, que incumplían la regulación española en cuanto a etiquetado, evitando así un posible riesgo para el consumidor final, al no cumplir el lote con las garantías establecidas, según informó la Guardia Civil.

El pasado 2 de julio se realizó una intervención en una nave industrial de la comarca de Pamplona. La empresa registrada se dedica a la importación de mercancías a territo-

rio nacional, para después distribuirlos a comercios de venta al por menor. Entre los alimentos incautados, se cuentan 1.538 litros de aceite de oliva, 2.130 kilos de dátiles, 640 kilos de escúscus, 34 litros de agua con aroma de rosa y 192 litros de refresco de fresa.

En otra actuación, esta vez llevada a cabo por componentes del puesto de la Guardia Civil de Alsasua en la comarca de Lesaka, durante la realización de un punto de verificación, se localizaron en dos vehículos gran cantidad de alimentos en mal estado de conservación.

Para la certificación del mal estado de los productos, la Guardia Civil contó con la colaboración del departa-



Alimentos intervenidos en una nave de la Comarca de Pamplona.

mento de Salud del Gobierno de Navarra. En uno de los vehículos se hallaron casi 300 kilos de comida (chistorras, chorizos, lomos de cerdo, jamón serrano, jamón york, bacon, carne de

kebab, etc) con un valor de mercado en torno a los 2.000 euros. En el segundo vehículo se transportaban 150 pollos con un peso aproximado de 300 kilos. – D.N.

# Economía

## UNO DE CADA 3 VEHÍCULOS VENDIDOS EN NAVARRA ES UN TODOCAMINO

● En 2017 se comercializaron 4.151, un 44% más que un año antes ● Este ritmo de crecimiento es mayor que en España, que se sitúa en el 27,71% ● El VWT-Cross se presentará en otoño

✎ **Sagrario Zabaleta Echarte**

**PAMPLONA** – El segmento del todocamino está creciendo a buen ritmo en Navarra desde 2015. Uno de cada tres vehículos que se venden en la Comunidad se corresponde con un SUV, según se desprende de los datos de MSI para Faconauto (Concesionarios de Automoción). Si en 2015 suponían el 21,7% del total de matriculaciones, al concluir el ejercicio pasado alcanzaban el 33%. En números absolutos, si en 2015 se comercializaron 2.329 todocaminos, en 2017 ascendieron a 4.151.

El consumidor navarro presenta un comportamiento semejante al registrado en Europa, ya que este segmento es el que más está incrementando en el continente. Incluso, varios estudios coinciden en señalar que la demanda de todocaminos compactos se duplicará en la próxima década. En Navarra, la comercialización de estos vehículos ha experimentado aumentos de dos dígitos en los últimos tres ejercicios: en 2015, de un 36,2%, con 2.329 SUV matriculados; en 2016, de un 23,7%, con 2.881 todocaminos vendidos; y en 2017, de un 44%, con 4.151 unidades. Los datos de MSI para Faconauto muestran que nuevamente este segmento volverá a marcar un año satisfactorio en la Comunidad en 2018, ya que en el primer semestre se registraron 2.696 SUV, el 38% del total de vehículos adquiridos en este periodo, con un aumento de las ventas de casi el 40%, superiores al total de ventas de vehículos, que subieron casi un 17%.

Varias razones explican el triunfo de este tipo de vehículo entre las personas conductoras: combinación idónea entre el precio y el equipamiento que ofrece, sus dimensiones y mayor altura que aportan como-

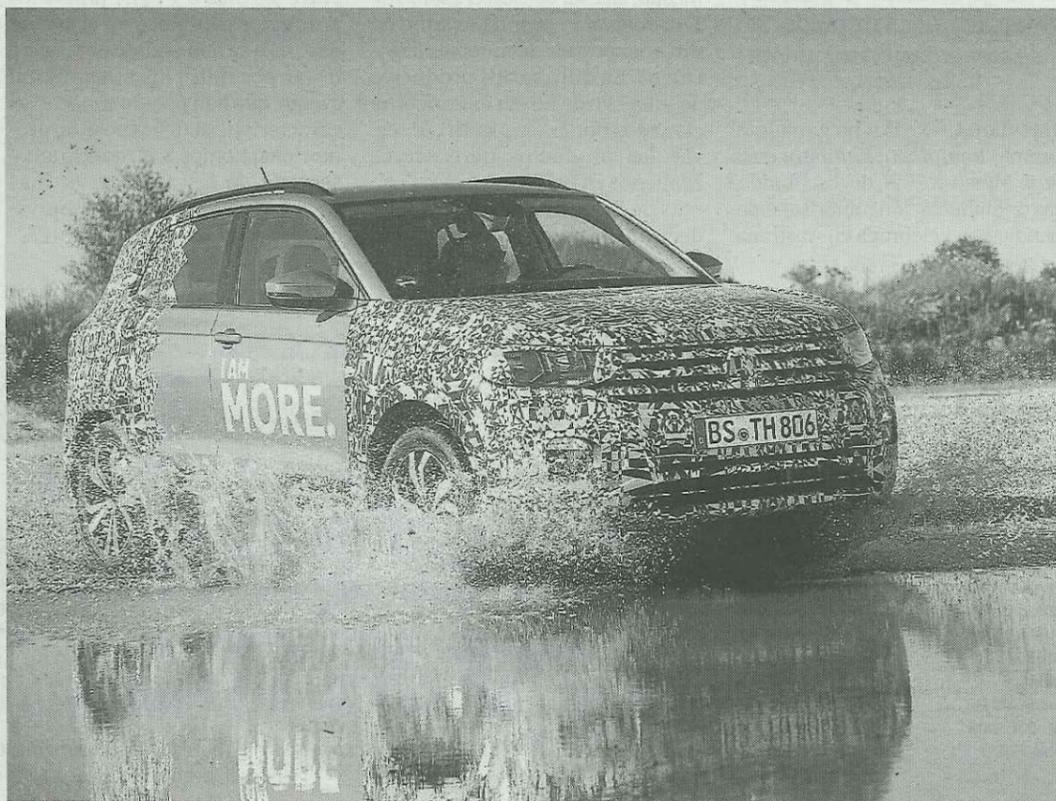
dididad en la conducción y al resto de ocupantes, y su adecuación a las diferentes superficies, tanto en ciudad como fuera de ella.

Navarra contabiliza incrementos de ventas de dos dígitos, al igual que en el resto de España; pero tanto en 2017 como en el primer semestre de este año, el aumento de la demanda en la Comunidad Foral ha superado la media estatal: mientras que MSI para Faconauto detectaba subidas de las matriculaciones de un 44% en Navarra en 2017 y de casi un 40% entre enero y junio de 2018; en España, se producía un aumento de casi el 28% el año pasado, y del 34% en el primer semestre de 2018. Entre 2015 y hasta junio de 2018, Navarra ha matriculado 12.057 SUV, y España, 1.064.869 unidades.

**EL SEGUNDO MODELO DE VW** En plena ebullición de los SUV en el mercado europeo, el miércoles confirmó el grupo VW que Landaben va a fabricar el todocamino T-Cross, el segundo modelo de la factoría junto al Polo. Volkswagen estrenará de manera oficial este SUV en todo el mundo en otoño, como uno de los "más seguros" de su clase y que incorpora numerosos sistemas de asistencia a la conducción de segmentos "superiores" a su categoría. Por ejemplo, cuenta con el sensor de ángulo muerto *Blind-Spot Sensor* con asistente de salida de aparcamiento, el sistema de detección de peatones y la protección proactiva de los ocupantes.

VW destacó que este nuevo modelo sirve para ampliar la oferta de vehículos todocamino de la firma, que estará formada en Europa por el T-Cross, el T-Roc, el Tiguan, el Tiguan Allspace y el Touareg. Además, el T-Cross también se comercializará en China y en Sudamérica. ●

T-CROSS, SEGUNDO MODELO QUE SE FABRICARÁ EN LANDABEN



### CARACTERÍSTICAS

- **Longitud.** 4,1 metros.
- **Altura.** 1,5 metros.
- **Segmento.** A0.
- **Ruedas.** Estará equipado con unas ruedas de hasta 18 pulgadas.
- **Cuatro propulsores.** Gama de cuatro propulsores: tres diésel, con potencias de 95, 115 y 150 caballos, y uno diésel, de 95 caballos.
- **Seguridad.** Equipa de serie el sistema de vigilancia *Front Assist* y el sistema de aviso de salida de carril *Lane Assist*.

### DESCRIPCIÓN

- **MQB.** Basado en la plataforma MQB, presenta una parte frontal alta, con una parrilla amplia y faros LED integrados. La parte inferior del frontal destaca por detalles como faros anti-niebla. En los laterales, las superficies quedan divididas por una línea y, en la zaga, la banda reflectora se extiende por toda la parte trasera y está enmarcada por un embellecedor negro.
- **Doce colores y bicolor.** Doce colores de carrocería distintos e, incluso, con opción de carrocería bicolor.

### TECNOLOGÍA

- **Avances.** Puesto de conducción digitalizado (opcional), pantalla táctil de infoentretenimiento de 8 pulgadas y sistema *VW Digital Cockpit* (cuadro de instrumentos digital), cuadro puertos USB y sistema de carga inalámbrica.
- **Llave y luz.** Sistema opcional de cierre y arranque sin llave *Keyless Access* hace "más cómodo" el acceso al vehículo. El sistema de asistencia para la luz de carretera *Light Assist* (opcional) hace que el conductor cuente con la ayuda de la luz de carretera.

# Koxka, premio al mejor expositor de muebles frigoríficos en Australia

La empresa navarra logra este galardón en la muestra Metcash, de distribuidoras de alimentación minorista

**PAMPLONA** - Koxka ha ganado el premio *Equipment Exhibitor* en la feria Metcash 2018, de distribuidoras de alimentación minorista independientes, celebrada en Australia.

Al igual que hace dos años, según informó la compañía en un comunicado, en esta edición el stand de Koxka ha sido premiado como el mejor expositor de muebles frigoríficos. En 2017 varios productos del catálogo de Koxka fueron seleccionados por la feria para conservar los productos perecederos expuestos en la zona de frescos, con más de 20 vitrinas de exposición dedicadas a productos congelados,

refrigerados y calientes. Este año la feria se ha celebrado entre los días 8 y 10 de julio y los productos exhibidos en el stand de Koxka se han podido observar y testar por miles los asistentes al evento, que han podido conocer las características del expositor promocional Kompo S, el modelo auto-servicio de la gama de vitrinas Koxka diseñada para la conservación de productos sensibles. -Efe

# LAB denuncia "actividades irregulares" en Trimán

**PAMPLONA** - LAB ha denunciado la realización de "actividades irregulares" en Trimán Mineral de Alsasua, en concurso de acreedores y con sus trabajadores sin cobrar desde hace seis meses, donde alertan de una posible descapitalización para no pagar. Así lo apunta en una nota LAB, que ya ha denunciado estos hechos ante la Policía Foral y la administración concursal, por "temor" a que "se esté descapitali-

zando la empresa, con el riesgo de no pagar sus deudas, que son de más de seis meses con los trabajadores y de 1,5 millones" con Sodena. "La plantilla es la que está tratando de impedir este intento", indican para exigir tanto a la administración concursal como al Gobierno foral que "impida lo que puede ser la descapitalización de la empresa con consecuencias nefastas para todos y todas". -Efe



## bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↑ 1,39%	↑ 0,97%	↑ 0,61%	↑ 0,87%	↑ 0,68%	↑ 0,78%	↑ 1,27%	↓ -0,16%
7.344,47	5.405,90	12.492,97	24.914,31	3.445,49	7.651,33	75.341,05	12.292,09
En el año: 14,82%	En el año: 1,76%	En el año: -3,29%	En el año: 0,79%	En el año: -1,67%	En el año: -0,47%	En el año: -1,39%	En el año: 7,09%

### LOS QUE + SUBEN

Var. %	Último
PHARMA MAR	12,73 1,71
GRAL.ALQ.MAQ	5,26 2,20
TUBOS REUNID	5,21 0,44
ABENGOA	4,35 0,03
INDRA A	3,27 10,41
ARCEL.MITTAL	3,06 25,46
GL. DOMINION	2,51 4,90
AMADEUS IT	2,10 71,02

### LOS QUE + BAJAN

Var. %	Último
D. FELGUERA	-31,94 0,20
COEMAC	-9,99 0,39
ADVEO	-6,33 2,22
SNIACE	-4,84 0,12
NYESA VALORE	-4,78 0,03
AZKOYEN	-4,47 8,12
NATRA	-3,66 1,00
ORYZON GENOMICS	-3,57 4,32

### LOS + CONTRATADOS

Var. %	Último
NYESA VALORE	76.503.532
ABENGOA	45.259.676
SANTANDER	30.345.471
D. FELGUERA	17.982.536
BBVA	14.354.283
B. SABADELL	14.068.500
CAIXABANK	13.857.536
IBERDROLA	12.395.074

### PRECIO DEL DINERO

Último	
Euribor 3 mes	-0,321
Euribor 1 año	-0,179
\$ EEUU	1,1692
Yen	131,43
Libra	0,88326
Franco Suizo	1,17028
Corona Noruega	9,4634
Corona Sueca	10,3438

### EUROSTOXX 50

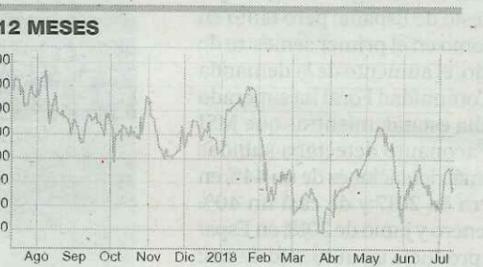
Precio	Var. %	Var. % Año
▲ ADIDAS AG	185,30	1,23 10,86
▲ AIR LIQUIDE SA	109,65	0,64 4,38
▲ AIRBUS SE	105,14	1,94 26,67
▲ ALLIANZ SE-VINK	179,18	0,06 -6,43
▲ ANHEUSER-BUSCH I	88,75	0,51 -4,70
▲ ASML HOLDING NV	170,00	1,74 17,12
▼ AXA	20,74	-0,17 -16,17
▲ BANCO SANTANDER	4,66	0,41 -14,94
▲ BASF SE	81,45	0,57 -11,22
▲ BAYER AG-REG	92,66	0,28 -9,46
▲ BAYER MOTOREN WK	79,37	0,63 -8,59
▲ BBVA	6,06	0,20 -14,83
▼ BNP PARIBAS	52,40	-0,36 -15,82
▲ CRH PLC	30,52	0,93 1,89
▼ DAIMLER AG	57,16	-0,03 -19,27
▲ DANONE	64,79	1,82 -7,38
▼ DEUTSCHE BANK-RG	9,56	-0,15 -39,78
▼ DEUTSCHE POST-RG	27,65	-0,25 -30,44
▲ DEUTSCHE TELEKOM	13,86	0,40 -1,77
▼ E.ON SE	9,68	-0,10 6,82
▲ ENEL SPA	4,86	1,10 -5,19
▲ ENGIE	13,52	0,78 -5,72
▲ ENI SPA	16,26	0,05 17,83
▲ ESSILOR INTL	123,75	1,35 7,66
▲ FRESENIUS SE & C	68,72	1,90 5,61
▲ IBERDROLA SA	6,69	0,30 3,53
▲ INDITEX	29,45	0,37 1,39
▲ ING GROEP NV	12,44	0,23 -18,81
▼ INTESA SANPAOLO	2,45	-1,17 -7,81
▲ KONINKLIJKE AHOL	21,00	0,19 14,56
▲ KONINKLIJKE PHIL	37,14	0,66 17,76
▲ LVMH MOET HENNE	289,35	1,17 17,91
▲ L'OREAL	211,00	1,49 14,08
▲ MUECHENER RUE-R	187,20	0,70 3,57
▲ NOKIA OYJ	5,03	0,92 29,07
▼ ORANGE	14,72	-0,07 1,66
▲ SAFRAN SA	106,50	2,85 23,97
▼ SAINT GOBAIN	36,90	-0,61 -19,76
▲ SANOFI	72,23	1,52 0,53
▲ SAP SE	101,88	1,39 9,02
▲ SCHNEIDER ELECTR	69,50	0,46 0,78
▲ SIEMENS AG-REG	116,44	0,71 0,25
▼ SOC GENERALE SA	36,02	-0,25 -16,34
▼ TELEFONICA	7,58	-0,24 -6,68
▲ TOTAL SA	53,27	0,21 15,69
▼ UNIBAIL-RODAMCO-	186,05	-0,11 -11,40
▲ UNILEVER NV-CVA	47,80	0,55 1,80
▲ VINCI SA	86,22	1,10 1,26
▲ VIVENDI	21,52	5,44 -4,01
▲ VOLKSWAGEN-PREF	142,90	0,06 -14,15

### VALORES IBEX 35

Precio	Var. %	Var. % Año
▲ ACCIONA	69,40	1,73 2,00
▼ ACERINOX	11,14	-0,40 -6,50
▼ ACS CONST.	35,62	-0,22 9,20
▲ AENA	158,00	0,96 -6,51
▲ AMADEUS IT	71,02	2,10 18,15
▲ ARCEL.MITTAL	25,46	3,06 -6,02
▼ B. SABADELL	1,42	-0,11 -14,34
▼ BANKIA	3,16	-1,10 -20,74
▼ BANKINTER	8,53	-0,30 7,87
▲ BBVA	6,06	0,20 -14,83
▼ CAIXABANK	3,72	-0,69 -4,22
▲ CELLNEX TELECOM	22,36	0,81 4,97
▲ CIE AUTOMOT.	26,32	0,23 22,03
▼ DIA	2,57	-2,06 -40,27
▲ ENAGAS	24,62	0,82 3,14
▲ ENDESA	20,10	0,78 12,57
▲ FERROVIAL	17,82	0,65 -5,81
▲ GAS NATURAL	23,55	0,43 22,34
▲ GRIFOLS	25,70	1,18 5,22
▲ IBERDROLA	6,69	0,30 3,53
▲ INDITEX	29,45	0,37 1,39
▲ INDRA A	10,41	3,27 -8,72
▼ INM.COLONIAL	9,62	-0,57 16,20
▼ INT.AIRL.GRP	7,52	-0,40 3,98
▲ MAPFRE	2,64	0,04 -1,61
▲ MEDIASET ESP	6,83	0,29 -26,11
▲ MELIA HOTELS	11,65	1,75 1,30
▼ MERLIN PROP.	12,54	-0,24 13,17
▲ RED ELE.CORP	18,29	0,91 -2,24
▼ REPSOL	16,96	-0,29 15,02
▲ SANTANDER	4,66	0,41 -14,94
▲ SIEMENS GAMESA	11,34	0,89 -0,74
▼ TEC.REUNIDAS	27,32	-0,94 4,24
▼ TELEFONICA	7,58	-0,24 -6,68
▲ VISCOFAN	59,25	0,00 7,96

↑ **0,35%**  
 Último: **9.767,40**  
 Variación: **33,80**

Variación Año: **-276,50**  
 Variación % Año: **-2,75%**



### MERCADO CONTINUO

Precio	Var. %	Var. % Año
▲ A. DOMINGUEZ	8,36	0,00 57,14
▲ ABENGOA	0,03	4,35 2,86
▲ ABENGOA B	0,01	0,00 0,00
▲ ABERTIS INFR	18,37	0,05 -0,97
▼ ADVEO	2,22	-6,33 -9,76
▲ AEDAS HOMES	29,90	-0,40 -2,29
▼ AIRBUS	103,58	-0,04 24,12
▼ ALANTRA	14,70	-0,34 8,41
▲ ALMIRALL	11,79	1,64 41,20
▲ AMPER	0,32	1,91 70,72
▼ APERAM	36,95	-0,40 -13,64
▼ APPLUS SERVICES	11,79	-0,25 4,57
▼ ATRESMEDIA	6,72	-0,22 -22,70
▼ AUDAX RENOV.	2,05	-2,38 365,91
▲ AUXIL. F.C.C	41,70	0,24 22,00
▲ AXIARE	17,96	0,00 -2,50
▼ AZKOYEN	8,12	-4,47 1,50
▲ B. RIOJANAS	6,00	0,00 0,00
▲ BARON DE LEY	114,50	0,00 4,09
▲ BAYER	92,62	0,13 -9,42
▲ BIOSEARCH	1,80	1,69 202,52
▲ BOLSAS Y MER	28,84	0,28 8,63
▼ BORGES	5,10	-0,97 -6,42
▲ CCEP	36,02	0,73 10,20
▲ CLIN BAVIERA	13,20	0,00 53,27
▲ CODERE	8,63	1,29 8,01
▼ COEMAC	0,39	-9,99 -0,64
▲ COR.ALBA	49,65	0,00 4,04
▼ CORREA	3,99	-1,48 24,88
▲ D. FELGUERA	0,20	-31,94 391,11
▲ DEOLEO	0,19	1,72 8,00
▲ DOGI INTER.	3,66	1,25 7,50
▲ EBRO FOODS	19,99	0,35 2,41

Precio	Var. %	Var. % Año
▲ EDREAMS ODIGEO	3,40	1,49 -28,62
▼ ELECENOR	12,24	-0,97 -7,90
▲ ENCE	8,22	1,92 49,55
▼ ERCROS	5,11	-1,92 78,67
▲ EUROPAC	16,66	0,00 47,24
▲ EUSKALTEL	7,95	0,19 16,95
▲ EZENTIS	0,71	-0,56 15,82
▲ FAES	3,86	1,45 31,12
▲ FCC	10,94	0,00 26,83
▲ FLUIDRA	13,00	1,56 10,08
▲ FUNESPAÑA	7,50	0,00 1,76
▲ G.CATALANA O	37,65	0,40 1,92
▼ G.E.SAN JOSE	3,80	-2,31 7,04
▼ GESTAMP	6,41	-0,62 7,62
▲ GL. DOMINION	4,90	2,51 13,44
▲ GRAL INVER	2,02	0,00 3,59
▲ GRAL.ALQ.MAQ	2,20	5,26 33,33
▲ GRIFOLS B	18,26	0,88 -3,92
▲ HISPANIA ACT.	18,22	0,00 16,05
▲ IBERPAPEL	36,50	0,00 25,00
▲ INM. DEL SUR	12,90	0,00 26,59
▲ INYPSA	0,17	0,00 8,39
▲ LABORAT.ROVI	16,55	1,53 5,75
▼ LAR ESPAÑA REAL	9,43	-1,05 9,43
▲ LIBERBANK	0,46	0,00 5,20
▲ LINGOTES ESP	17,30	0,93 -2,81
▲ LOGISTA	22,26	0,82 16,12
▼ MASMOVIL	102,40	-0,58 16,50
▼ METROVACESA, S.A.	14,10	-0,91 0,00
▲ MIQUEL COST.	31,85	1,11 -11,55
▲ MONTEBALITO	1,76	0,00 -22,98
▼ NATRA	1,00	-3,66 132,56
▼ NATURHOUSE	3,52	-1,12 -12,87

Precio	Var. %	Var. % Año
▲ NEINOR H.	16,44	0,24 -10,16
▲ NH HOTEL	6,39	0,95 6,50
▼ NYESA VALORE	0,03	-4,78 -83,59
▲ OBR.H.LAIN	2,67	0,60 -46,40
▼ ORYZON GENOMICS	4,32	-3,57 65,20
▼ PARQUES REUNIDOS	13,46	-1,46 -9,36
▼ PESCANOVA	0,80	-0,05 -33,05
▲ PHARMA MAR	1,71	12,73 -31,09
▼ PRIM	12,85	-0,39 24,15
▲ PRISA	1,60	1,78 16,80
▲ PROSEGUR	5,54	1,37 -15,50
▲ PROSEGUR CASH	2,36	0,00 -12,00
▼ QUABIT INM.	1,74	-2,68 -4,89
▲ REIG JOFRE	3,08	1,65 31,74
▼ RENO MEDICI	0,99	-0,50 89,29
▲ RENO, CONVERT	0,70	0,00 0,00
▲ RENTA 4 BCO.	7,46	0,54 9,87
▲ RENTA CORP.	4,40	0,46 50,43
▼ SACYR	2,40	-2,91 1,91
▼ SERV.POINT S	0,78	-2,61 -2,12
▼ SNIACE	0,12	-4,84 -30,30
▼ SOLARIA	6,64	-1,34 307,36
▼ TALGO	5,10	-1,92 19,75
▼ TELEPIZZA	5,71	-0,17 21,49
▲ TUBACEX	2,94	0,51 -12,09
▲ TUBOS REUNID	0,44	5,21 -40,80
▲ UNICAJA	1,39	0,58 6,01
▲ URBAS	0,01	0,00 -23,08
▲ VERTICE 360	0,01	0,00 121,09
▲ VIDRALA	84,10	1,94 -0,65
▼ VOCENTO	1,44	-0,14 -5,88
▼ ZARDOYA OTIS	8,19	-0,55 -9,32

# Bruselas baja la previsión del PIB de España de 2018 al 2,8%

El aumento del precio del petróleo y una menor contribución de exportaciones explican la rebaja

**MADRID** — La Comisión Europea (CE) revisó a la baja la previsión de crecimiento para España en 2018 hasta el 2,8%, frente al 2,9% que anticipó en mayo, según sus previsiones macroeconómicas de verano.

El Ejecutivo comunitario atribuye esta moderación sobre todo a un aumento mayor de lo previsto de los precios del combustible y a una menor contribución de las exportaciones por el entorno exterior "menos favorable". Para 2019, Bruselas mantuvo su previsión de que la economía española crecerá un 2,4%.

Pese a la rebaja, la Comisión recuerda en su informe que "la economía española creció un 3,1% en 2017 y continúa mostrando, hasta el momento, pocos signos de ralentización" y señala que el PIB creció un 0,7% en el primer trimestre del año y la tasa se repetirá en el segundo trimestre, según sus estimaciones. Sin embargo, de cara al final del año y el ejercicio próximo, Bruselas advierte de que "el aumento mayor de lo anticipado en los precios del combustible" desde la primavera tendrá un impacto negativo sobre la demanda en 2018 y "en menor medida" en 2019.

**DISTINTOS FACTORES** El consumo y la inversión en construcción, dice, seguirán siendo los principales factores que sostengan la demanda. Al mismo tiempo, calcula que el "entorno exterior menos favorable" hará



El comisario de Asuntos Económicos, Pierre Moscovici. Foto: Efe

que la contribución de las exportaciones, uno de los principales motores del crecimiento en los últimos meses, hagan una contribución "ligeramente menor".

En el lado positivo, Bruselas espera que las "medidas expansivas" incluidas en los Presupuestos Generales de 2018 "den un impulso adicional al crecimiento", sobre todo a

través del consumo privado, que debería verse también potenciado por un aumento "más alto de lo esperado" de los salarios y la "dinámica creación de empleo".

Sin embargo, en el cómputo global, la Comisión cree que este impulso no será suficiente para compensar el impacto negativo de los otros factores, lo que le ha lle-

vado a rebajar la previsión en una décima para este año. Con todo, el Ejecutivo comunitario es más optimista para 2018 que el Gobierno, que prevé crecer un 2,7% este año y 2,4% el próximo.

El comisario europeo de Asuntos Económicos, Pierre Moscovici, señaló en rueda de prensa que España "es el mejor" de los grandes

países de la eurozona en términos de crecimiento, pero recordó también que debe respetar los compromisos de reducción del déficit. "Los compromisos deben ser respetados, no son desfavorables para España", dijo preguntado sobre el ajuste estructural —independiente del ciclo económico— del 0,65% del PIB que pide Bruselas. —Efe

## EN CIFRAS

2,4%

El ejecutivo comunitario mantiene su previsión para 2019 de que la economía española crecerá un 2,4% a lo largo del año.

2,8%

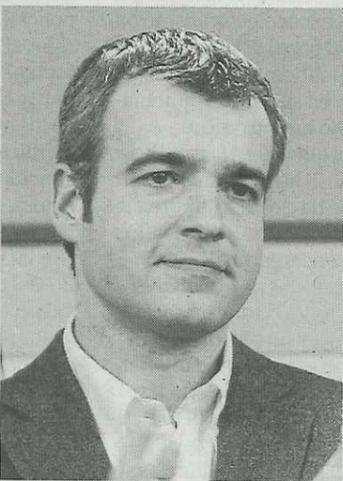
Durante el año en curso, los comunitarios han rebajado un punto la previsión de crecimiento económico español, del 2,9 al 2,8%. La Comisión prevé que el déficit se vaya en 2018 por encima del 2,2% pactado y el Gobierno no ha precisado si prevé cumplir esa meta.

4,58%

El precio medio del litro de gasóleo se ha disparado un 4,58% esta semana en medio de la polémica tras asegurar el Gobierno que tiene los días contados.

## El economista Maurici Lucena, nuevo presidente de Aena

La propuesta del Ministerio de Fomento coge las riendas de la compañía con las cuentas saneadas



Maurici Lucena. Foto: Efe

**MADRID** — El Gobierno nombrará al economista Maurici Lucena presidente de Aena, a propuesta del Ministerio de Fomento, según confirmaron fuentes del sector.

Maurici, que actualmente trabaja en Banco Sabadell como director de Regulación Prudencial y Public Policy, sustituirá en el cargo a Jaime García-Legaz, quien ha estado al frente del gestor de los aeropuertos españoles desde octubre de 2007, apenas nueve meses, cargo al que llegó de la mano del PP.

Su nombramiento, avanzado por *El Mundo*, se aprobará en el Consejo de Ministros de hoy y el próximo lunes en el consejo de administración de Aena para su comunicación al mer-

cado como empresa cotizada. García-Legaz, que fue secretario de Estado de Comercio en la primera legislatura de Rajoy y presidente de CESCE, asumió la presidencia de Aena tras la dimi-

sión de José Manuel Vargas, quien tuvo sus más y sus menos en su última etapa por la internacionalización de la compañía.

Lucena cogerá las riendas de Aena con unas cuentas saneadas y un marco tarifario estable, recogido en el DORA 2018-2021, que incluye una rebaja del 2,2% anual. Hasta junio, pasaron más de 121 millones de pasajeros por los aeropuertos españoles (+6,8%), con un 1,07 millones de operaciones (+6,1%). En 2017 batió récord rozando los 250 millones de pasajeros y ganó 1.232 millones, un 5,8% más. Para este año prevé un aumento del 5,5% del tráfico.

La expansión será su principal reto. Aena ha aplazado la presentación del Plan Estratégico 2018-2021 hasta nueva fecha —prevista para el pasado 7 de junio— sobre cuyo desarrollo deberá decidir el ministro de Fomento, José Luis Ábalos, quien comparece este jueves por primera vez ante la Comisión de Fomento en el Congreso. —E.P.

## La Audiencia Nacional archiva la causa de las preferentes de la CAM

Evita sentar en el banquillo a los exdirectivos de la Caja de Ahorros del Mediterráneo Roberto López y Dolores Amorós

**MADRID** — La Audiencia Nacional decidió ayer archivar la pieza separada que investigaba la venta de participaciones preferentes y deuda subordinada de la Caja de Ahorros del Mediterráneo (CAM), al haberse retirado las acusaciones particulares al inicio del juicio el pasado 4 de julio.

Ese día, la Audiencia Nacional suspendió sin plazo el juicio después de que las acusaciones particulares se hubieran retirado y solicitado el sobreseimiento, y solo permanecía como acusación popular Adicae; tampoco la Fiscalía ejercía acusación. Por el contrario, el Ministerio Fiscal solicitó que se aplicara la denominada doctrina Botín

y se sobreseyera la causa. La llamada doctrina Botín fue adoptada por el Tribunal Supremo en 2007 para cerrar el caso de las cesiones de crédito en el que estaba implicado el presidente del Banco Santander, Emilio Botín. Después, fue corregida con la denominada doctrina Atutxa, que establecía que las acusaciones populares no podían pedir la apertura de juicio oral cuando la Fiscalía y los perjudicados hubieran solicitado el sobreseimiento de la causa, para salvaguardar los derechos del acusado. Los acusados eran los ex directores generales Roberto López Abad y María Dolores Amorós, junto a otros 2 miembros de la entidad. —Efe

## Cartas al director

Los textos dirigidos a esta sección no pueden exceder las 30 líneas y deben ir firmados. Debe adjuntarse fotocopia del DNI del remitente y número de teléfono. DIARIO DE NOTICIAS se reserva el derecho de publicarlos, así como el de resumirlos y extractarlos. No se devolverán originales ni se mantendrá correspondencia.

>> Dirección: Cartas al Director. Altzutzate 8, Polígono Areta, 31620 Huarte-Pamplona.

>> Correo electrónico: cad@noticiasdenavarra.com

Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición sobre sus datos identificativos dirigiéndose al responsable del fichero, ZEROA MULTIMEDIA, S.A. en Pol. Ind. Areta, Calle Altzutzate, N° 8 (31620) Huarte.

### Conexión desapercibida

Se trata de un rompecabezas silencioso, compuesto por tres piezas hiladas en el tiempo, que tratan de colarlo de manera desapercibida entre la velocidad social y el cúmulo de acontecimientos interesadamente enfocados social y sobre todo, políticamente.

Los Sanfermines como escenario común. El papel principal, para el absoluto poder autoritario que durante los últimos cuarenta años, han tenido y tienen los aparatos policiales amparados por el Estado.

La primera escena nos remonta al año A, 1978, al código clave: "8778: ¡No os importe matar!".

Aquel día 6 la pancarta del Ayuntamiento pedía: "Para San Fermín todos en casa" (por las personas presas a raíz de unos sucesos ocurridos dos meses antes en la ciudad).

Cincuenta y seis horas después se trataba de romper el tablero a cualquier precio. A degüello, casi a cañón tocante, en una ciudad abarrotada que disfrutaba su sábado festivo. La Policía se limitó a cumplir órdenes. No se abrió proceso judicial ni se ha realizado ningún tipo de investigación oficial por parte de los gobiernos desde aquella fecha.

Saltamos al día 7 de 2016. Cinco chicos sevillanos, entre ellos un guardia civil y un militar, abusan repetidamente de una joven de 18 años en un portal en pleno centro de la ciudad. Son detenidos y juzgados. Hoy, no existe riesgo de fuga y disfrutan de libertad provisional hasta que se dicte la sentencia en firme. Las dos personas con profesión militar pasaron la prisión preventiva en una madrileña cárcel militar. "Para San Fermín todos en casa". Aquí sí.

Y la tercera y última conexión, estimo que para nada casual, nos lleva a la situación de los/las jóvenes de Altsasu que, en evidente riesgo de fuga, continúan en prisión ¿cerca de casa?, también a la espera de sentencia en firme, tras lo ocurrido con miembros de la Guardia Civil, fuera de servicio, en un bar del pueblo en octubre de 2016. ¿Para San Fermín todos/as en casa?

La zarza sigue ofreciendo espinas con el paso de los años. Los retazos encajan fácilmente. Cuando coincide mundial de balompié, a la perfección. Aunque azucen las brasas para unos Sanfermines candentes, Pamplona ha aprendido a evitar provocaciones y mantener su identidad y ganas de fiesta a pesar del humo en el horizonte.

Que vaya bueno.  
Felices fiestas para todos/as.  
Jesús Pérez Artuch

### Internet, la última frontera

La Unión Europea da una de cal y otra de arena. Tras la amada Ley de Protección de Datos nos creíamos acogidos en el regazo de Europa, a la cual le ha faltado tiempo para volver a despertarnos a golpes.

La Unión Europea pretende estrechar el control y la censura sobre Internet, planteándose la idea de aplicar las leyes de *copyright* a los enlaces, citas, e incluso código fuente de programas.

De niños crecemos pensando en la libertad y la democracia como metas a alcanzar, como si fuesen la finalidad del ser humano, pero aunque nos motiven durante toda nuestra vida para luchar estos ideales, cuando llega el momento nuestros gobernantes siempre se encargan de limitar nuestra libertad. Esto se hace obvio al hablar de Internet, que empezó siempre un respiro de aire fresco del cual obtener las libertades y la privacidad que nos negaba el Estado, pero sin darnos cuenta se está convirtiendo en la extensión que usa el Estado para controlarnos, vigilarnos, manipularnos o cobrarnos más impuestos.

Internet es nuestra última frontera, protejamos la privacidad y neutralidad en la red.

Cristina Castro Escudero

### Aclaración

En la detallada crónica publicada el 30 de junio sobre la inauguración de la escultura Gogoan se deslizaron algunas inexactitudes que agradeceríamos fueran rectificadas.

1º) En ningún momento se dijo que "Sanfermines78. Gogoan no ha contado con el apoyo institucional". Justo todo lo contrario. Nos hemos sentido escuchados y acompañados en varias iniciativas como la Comisión de la Verdad del Ayuntamiento, la solicitud de desclasificación de la documentación apoyada por el Parlamento de Navarra, etcétera. Nada que ver con la actitud obstruccionista y enfrentada que hizo gala el partido gobernante, UPN, en la anterior legislatura.

2º) Fermín Rodríguez no pudo decir que esa escultura está dedicada a su hermano Germán, sino a la ciudadanía de Pamplona agredida en su conjunto. Germán tiene su propia estela que ha sido, y seguirá siendo, el símbolo de aquellos acontecimientos.

Xabier Díaz-Esarte

## LA CARTA DEL DÍA

# En fiestas, trabaja con derechos

POR Nerea Contreras

Por fin ha llegado el verano y sus fiestas, las vacaciones y el terraceo... y todos conocemos a un primo, una sobrina o un amigo que aprovecha esta temporada para ganarse un dinerillo extra como camarero o camarera. Sacan la hucha del cajón, hacen planes con lo que van a ahorrar, salen de casa con una sonrisa y tocan puertas, currículum en mano. Ilusión y ganas de comerse el mundo. Pero... ¡zas! En cuanto ponen un pie en la hostelería se dan cuenta de que se enfrentan a un sector en el que la externalización de servicios, como en el caso de las camareras de piso, los pagos en B, los abusos en jornadas parciales y los horarios ilimitados son prácticas habituales, y más en fiestas. Este es un sector donde a veces los tratos no son justos y las fuerzas no están equilibradas.

CCOO, consciente de esta realidad que afecta principalmente a nuestra juventud, ha puesto en marcha una campaña para tenderles una mano, para explicar que tienen derechos, para resolver dudas, evitar abusos y denunciar situaciones irregulares. Una campaña bajo el lema "No se lo pongas en bandeja".

Y es que en este sector se dan situaciones intolerables. Recientemente conocíamos que la Inspección de Trabajo ha abierto un expediente al restaurante de Castelldefels *Hooters* por una infracción contra la dignidad de las trabajadoras, tras una denuncia interpuesta por CCOO. Resulta que el citado restaurante —una cadena conocida en Estados Unidos con el sobrenombre de "el restaurante de las tetas"— pedía que las camareras vistieran con una "camiseta ajustada con tirantes y escote y un mini short que mostrase parte de los glúteos". Mientras, los camareros usaban camiseta naranja con el logo de la marca y pantalón largo. Denigrante.

Volviendo a la campaña, desde CCOO hemos repartido 500 *flyers* en bares de Pamplona y Tudela, y algunos jóvenes se sorprendían cuando les explicábamos que los pagos en B perjudican sus derechos en el tema de cotizaciones, o que es un abuso que les contraten a jornada parcial, cuando en realidad su jornada efectiva es de ocho horas, prácticas que son muy habituales en un sector como el de la

hostelería.

Es necesario detenernos y pensar qué panorama laboral se está creando. En los datos del paro de junio que acabamos de conocer, la precariedad sigue siendo la norma en la contratación. Se firman muchos más contratos pero de muy corta duración. Cerca del 40% de los contratos son de una semana o menos. El 93,81% de los contratos firmados en junio son temporales y uno de cada cuatro contratos que se firman son temporales y parciales. Una realidad que nos afecta especialmente a las mujeres y jóvenes. Con esta inestabilidad y precariedad, ¿cómo vamos a avanzar en nuestros proyectos de vida?, ¿qué futuro nos espera?

No nos podemos quedar paradas. Ahora que estamos a las puertas de multitud de fiestas, y que son muchas las personas que trabajan detrás de una barra, tenemos que hacer frente a los abusos, a los pagos en B, a las jornadas ilimitadas, y a salarios que no se corresponden con lo pactado entre la persona trabajadora y quien contrata. Por eso, CCOO hemos puesto en marcha un servicio de WhatsApp (948 244200) para atender todas las consultas, denuncias y dudas que surjan con estos temas a lo largo del verano. Porque si trabajamos con derechos, la sociedad gana. #Noselopongasenbandeja. ●

La autora es secretaria de Juventud de CCOO

La hostelería es un sector donde a veces los tratos no son justos y las fuerzas no están equilibradas

En los datos del paro de junio que acabamos de conocer, la precariedad sigue siendo la norma en la contratación

SIGUE LA FIESTA  
EN DIRECTO

► [noticiasdenavarra.com](http://noticiasdenavarra.com)